



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE VÍAS

CABALGATA DE REYES "TUNTE 2025".

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, vengo en disponer.

Que con motivo del evento denominado **Cabalgata Reyes "Tunte 2025"**, que se celebrará en en este municipio el **domingo 5 de Enero de 2025**, y la consecuente utilización de vías y espacios públicos, por motivos de seguridad y prevención, se dictan las prohibiciones o restricciones siguientes:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ESTACIONAMIENTOS	PROHIBICIÓN Y RESTRICCIÓN
Domingo 05/01/2025	Desde las 17:00 h. hasta Finalización evento.	Cabalgata Infantil Reyes Magos.	<ul style="list-style-type: none">C/ Partera Lolita Medina.C/ Antonio Yáñez.C/ El Rosario.C/ Reyes Católicos.C/ Tamarán.C/ Santiago Cazoria (Zona delante del Centro Cultural Pancho Guerra). (*) Ver en documento adjunto el recorrido	Prohibido el estacionamiento desde las 17:00 horas, hasta la finalización del acto. Retenciones y restricciones del tráfico durante el recorrido y pase de la Cabalgata de Reyes Magos.

Solicitamos la colaboración ciudadana para aminorar los problemas de tráfico generados por el evento, y recomendamos a todos los usuarios, que circulen y estacionen sus vehículos por zonas diferentes a las arriba expuestas, y especialmente, haciendo hincapié, en el acatamiento de las instrucciones de éste Bando, señalización y en las indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 02-01-2025 13:16:35	
Nº expediente administrativo: 2025-000051 Código Seguro de Verificación (CSV): 0708EE90B66C68EC2A8F1BE005B7AD24 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/0708EE90B66C68EC2A8F1BE005B7AD24			
Fecha de sellado electrónico: 02-01-2025 13:44:15 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-01-2025 13:44:15	



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 02-01-2025 13:16:35
Nº expediente administrativo: 2025-00051 Código Seguro de Verificación (CSV): 0708EE90B66C68EC2A8F1BE005B7AD24 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/0708EE90B66C68EC2A8F1BE005B7AD24		
Fecha de sellado electrónico: 02-01-2025 13:44:15	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-01-2025 13:44:15